



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Participación a Nivel Provincial de la Escuela de Básquet



Seminario Intensivo de Ceremonial, Protocolo y Símbolos Patrios



Acto 9 de Julio -La Legislatura de la Provincia de Córdoba Adhirió y Declaró su Beneplácito por la realización de la VII Fiesta Provincial de la Mandarina



El Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Walter Grahovac y el Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino, Ariel Rivero Inauguraron una Aula del Plan Aurora y del Programa FODEMEEP, en el Centro Educativo Manuel Belgrano de Quilino.



Patronales de San Roque



Festejos el Día del Niño

<u>Exhibición y Distribución</u>	Pag. 02
<u>Decretos –</u>	Pag. 03
<u>Área Contable</u>	Pag. 04 a 07
<u>Área de Cultura, Educación, Turismo y Deportes</u>	Pag. 08 a 15
<u>Área Desarrollo Social</u>	Pag. 15 a 16
<u>Hospital Municipal</u>	Pag. 16 a 17
<u>Área Desarrollo Local</u>	Pag. 18 a 21
<u>Obras Públicas</u>	Pag. 22



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

---

*El Boletín Municipal se exhibe y distribuye gratuitamente en*

Anexo Municipal Villa Quilino.  
Secretaría de Cultura Municipalidad de Quilino.  
Bomberos Voluntarios.  
C.C.I. “Pasitos de Amor” Quilino.  
C.C.I. “Rayitos de Sol” Villa Quilino.  
Centro de Jubilados Quilino.  
Centro Educativo Dalmacio Vélez Sarsfield – Villa Quilino -  
Centro Educativo Manuel Belgrano.  
Centro Educativo Provincia de Buenos Aires.  
Comisaría de Quilino.  
Coop. de Electricidad Quilino Ltda.  
Correo Argentino.  
Oficina Desarrollo Local y Medio Ambiente.  
F.M. La Radio Quilino.  
F.M. Latina Quilino.  
F.M. Líder Quilino.  
Honorable Concejo Deliberante.  
Honorable Tribunal de Cuentas.  
Hospital Municipal de Quilino.  
I.P.E.Q.  
Junta de Participación Ciudadana.  
Juzgado de Paz Quilino.  
Mesa de Entrada Municipalidad de Quilino.  
Secretario de Gobierno Municipalidad de Quilino.  
Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino.  
Servicios Locales de Promoción y Protección de Niñas y Niños.  
Oficina Área de Deportes.  
Oficina de Área Social.  
Oficina de Turismo.  
Oficina Defensoría del Pueblo.  
Secretaría de Obras Públicas.  
Oficina Registro Civil.  
Puesto Sanitario de Villa Quilino.  
Supermercados, Comercios de Quilino y Villa Quilino.  
Tribunal de Faltas.  
Vivero Municipal Villa Quilino.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

---

## Decretos

- Dec. N° 036/17: Compensación Mes de Julio 2017.
- Dec. N° 037/17: Promulgación Ordenanza N° 1001.
- Dec. N° 038/17: Promulgación Ordenanza N° 1002.
- Dec. N° 039/17: Promulgación Ordenanza N° 1003.
- Dec. N° 040/17: Promulgación Ordenanza N° 1004.
- Dec. N° 041/17: Precios Espacios Públicos Patronales 2017.
- Dec. N° 042/17: Afectación Personal Patronales 2017.
- Dec. N° 043/17: Fallecimiento Madre Empleado Municipal.
- Dec. N° 044/17: Visita de Honor Ministro de Educación.
- Dec. N° 045/17: Compensación Agosto.
- Dec. N° 046/17: Incremento 15% Remuneración Julio 2017.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

## Área Contable

Página 1  
Fecha Impresión: 11/08/2017

Municipalidad de Quilino

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintetico - Consolidado)

Periodo: 01/07/2017 al 31/07/2017

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDADO
1	PT INGRESOS	103.498.237,00	34.566.376,90	33,42 %
1.1	PT INGRESOS CORRIENTES	102.868.237,00	33.017.906,36	32,10 %
1.1.01	PT INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	38.504.000,00	6.423.666,58	16,68 %
1.1.01.01	PT INGRESOS TRIBUTARIOS	28.610.000,00	3.236.377,58	11,32 %
1.1.01.02	PT INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.894.000,00	3.185.289,20	32,19 %
1.1.02	PT INGR.DE OTRAS JURISDICCIONES	64.364.237,00	26.594.239,78	41,32 %
1.1.02.01	PT PARTIC.DE IMP.PROV.Y NACIONALES	35.506.000,00	23.909.728,40	67,34 %
1.1.02.02	PT APORTES NO REINTEGRABLES	28.858.237,00	2.684.511,38	9,30 %
1.1.02.03	PT APORTES REINTEGRABLES	0,00	0,00	0,00 %
1.1.02.04	PT OTROS INGRESOS DE OTRA JURISDICCION	0,00	0,00	0,00 %
1.2	PT INGRESOS DE CAPITAL	630.000,00	1.568.470,54	248,96 %
1.2.01	PT USO DEL CREDITO	540.000,00	400.000,00	74,07 %
1.2.01.01	PT DE INSTITUC.BANCARIAS	0,00	0,00	0,00 %
1.2.01.02	PT DE OTRAS INSTITUCIONES	540.000,00	400.000,00	74,07 %
1.2.02	PT REEMBOLSO DE PRESTAMOS	90.000,00	405.276,83	450,31 %
1.2.02.01	PT DE PRENT.Y BENEF.DE OBRA	90.000,00	0,00	0,00 %
1.2.02.02	PT DE OTROS PRESTAMOS	0,00	405.276,83	0,00 %
1.2.03	PT VTA.DE BS.PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.03.01	PT BIENES MUEBLES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.03.02	PT BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.04	PT OTROS INGR.DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00 %
1.2.04.01	PT EXC.LIQUJ.ANTERIORES	0,00	763.193,71	0,00 %
1.3	OT NO CLASIFICADOS	0,00	763.193,71	0,00 %
1.3.01	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	1.844.139,73	0,00 %
1.3.01.01	OT OTRAS CAUSAS	0,00	1.844.139,73	0,00 %
1.3.01.02	OT OTRAS RETENCIONES	0,00	0,00	0,00 %
<b>TOTALES</b>		<b>103.498.237,00</b>	<b>36.430.516,63</b>	<b>35,20 %</b>



ROQUE CRISTIAN RIVERO  
INTEGRAnte MUNICIPALIDAD DE QUILINO

*(Handwritten signature)*



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Página 1

Fecha Impresión: 11/08/2017

**EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintetico - Consolidado)**

Municipalidad de Quilino

Periodo: 01/07/2017 al 31/07/2017

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE PAGADO
2	PT EGRESOS	103.498.237,00	5.865.648,41	37.586.586,58	36,32 %	6.089.069,25	36.381.730,46	35,15 %
2.1	PT EROGACIONES CORRIENTES	68.421.680,00	4.789.812,96	30.996.039,56	45,30 %	4.247.964,23	29.836.869,62	43,61 %
2.1.01	PT GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	57.237.680,00	3.702.826,58	24.066.982,39	42,05 %	3.478.233,45	23.310.080,22	40,73 %
2.1.01.01	PT PERSONAL	28.381.680,00	2.197.336,08	12.301.832,46	43,34 %	2.198.028,93	12.216.078,48	43,04 %
2.1.01.02	PT BIENES DE CONSUMO	11.376.300,00	671.821,47	4.912.000,59	43,18 %	422.548,83	4.572.285,05	40,19 %
2.1.01.03	PT SERVICIOS	16.583.700,00	832.914,03	6.610.602,97	39,86 %	857.535,69	6.279.805,32	37,87 %
2.1.01.04	PI EGRESOS BALNEARIO MUNICIPAL	532.000,00	755,00	242.546,37	45,59 %	120,00	241.911,37	45,47 %
2.1.01.05	PI EGRESOS COLECTIVO MUNICIPAL	364.000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.02	PT INTERESES Y GASTOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.02.01	PT INTER Y GTS DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.02.02	PI CRED.ADIC./REFUERZO DE PARTIDA	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.03	PT TRANSFERENCIAS	11.184.000,00	1.086.986,38	6.929.057,17	61,96 %	769.730,78	6.526.789,40	58,36 %
2.1.03.01	PT TRANSF.P/IN.EROG.CORRIENTES	10.749.000,00	1.071.533,00	6.730.683,72	62,62 %	754.277,40	6.328.415,95	58,87 %
2.1.03.02	PT TRANSF.P/IN.EROG.DE CAPITAL	435.000,00	15.453,38	198.373,45	45,60 %	15.453,38	198.373,45	45,60 %
2.2	PT EROGACIONES DE CAPITAL	35.076.557,00	1.076.835,45	6.590.547,02	18,79 %	1.841.105,02	6.544.860,84	18,66 %
2.2.01	PT INVERSION FISICA	33.198.557,00	1.071.699,45	6.263.997,97	18,87 %	1.835.969,02	6.216.311,79	18,73 %
2.2.01.01	PT BIENES DE CAPITAL	1.815.000,00	29.961,27	747.910,75	41,21 %	9.390,00	720.499,48	39,70 %
2.2.01.02	PT TRABAJOS PUBLICOS	31.383.557,00	1.041.738,18	5.516.087,22	17,58 %	1.826.579,02	5.497.812,31	17,52 %
2.2.02	PT INVERSION FINANCIERA	649.000,00	5.136,00	35.440,17	5,46 %	5.136,00	35.440,17	5,46 %
2.2.02.01	PT PRESTAMOS	1.229.000,00	5.136,00	35.440,17	5,46 %	5.136,00	35.440,17	5,46 %
2.2.03	PT AMORTIZACION	680.000,00	0,00	291.108,88	23,69 %	0,00	291.108,88	23,69 %
2.2.03.01	PT CON ORGANISMOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.2.03.02	PT CON ORGANISMOS PRIVADOS	549.000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.2.03.03	PI CRED.ADIC./REF.PT.DAS.	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.3	OT NO CLASIFICADOS	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.3.01	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	49.382,56	1.778.625,97	0,00 %	49.650,48	1.732.677,05	0,00 %
2.3.01.01	OT OTRAS CAUSAS	0,00	49.382,56	1.778.625,97	0,00 %	49.650,48	1.732.677,05	0,00 %
2.3.01.02	OT OTRAS RETENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
<b>TOTALES</b>		<b>103.498.237,00</b>	<b>5.916.030,97</b>	<b>39.365.212,95</b>	<b>38,03 %</b>	<b>6.138.719,73</b>	<b>38.114.407,51</b>	<b>36,83 %</b>



ROQUE CRISTIAN ARIEL RIVERO  
INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE QUILINO

GABINETE MUNICIPAL  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE QUILINO



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Página 1

Fecha Impresión: 22/09/2017

**EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintetico - Consolidado)**

Municipalidad de Quilino

Periodo: 01/08/2017 al 31/08/2017

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDADO
1	INGRESOS	103.498.237,00	42.244.387,67	40,82 %
1.1	INGRESOS CORRIENTES	102.868.237,00	40.204.973,13	39,08 %
1.1.01	INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	38.504.000,00	7.439.053,71	19,32 %
1.1.01.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.610.000,00	3.791.250,10	13,25 %
1.1.01.02	INGR.DE OTRAS JURISDICCIONES	9.894.000,00	3.647.803,61	36,87 %
1.1.02	PARTIC.DE IMP.PROV.Y NACIONALES	64.364.237,00	32.765.919,42	50,91 %
1.1.02.01	APORTES NO REINTEGRABLES	35.506.000,00	27.922.607,38	78,64 %
1.1.02.02	APORTES REINTEGRABLES	28.858.237,00	4.843.312,04	16,78 %
1.1.02.03	OTROS INGRESOS DE OTRA JURISDICCION	0,00	0,00	0,00 %
1.1.02.04	INGRESOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00 %
1.2	USO DEL CREDITO	630.000,00	2.039.414,54	323,72 %
1.2.01	DE INSTITUC.BANCARIAS	540.000,00	620.000,00	114,81 %
1.2.01.01	DE OTRAS INSTITUCIONES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.01.02	REEMBOLSO DE PRESTAMOS	540.000,00	620.000,00	114,81 %
1.2.02	DE FRENT.Y BENEF.DE OBRA	90.000,00	656.220,83	729,13 %
1.2.02.01	DE OTROS PRESTAMOS	90.000,00	0,00	0,00 %
1.2.02.02	VTA.DE BS.PATRIMONIALES	0,00	656.220,83	0,00 %
1.2.03	BIENES MUEBLES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.03.01	BIENES INMUEBLES	0,00	0,00	0,00 %
1.2.03.02	OTROS INGR.DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00 %
1.2.04	EXC.LIQ.EJ.ANTERIORES	0,00	763.193,71	0,00 %
1.2.04.01	NO CLASIFICADOS	0,00	763.193,71	0,00 %
1.3	CUENTAS DE ORDEN	0,00	2.140.660,60	0,00 %
1.3.01	OTRAS CAUSAS	0,00	2.140.660,60	0,00 %
1.3.01.01	OTRAS RETENCIONES	0,00	0,00	0,00 %
1.3.01.02		0,00	0,00	0,00 %
<b>TOTALES</b>		<b>103.498.237,00</b>	<b>44.385.048,27</b>	<b>42,88 %</b>



**ROQUE CRISTIAN ARIEL RIVERO**  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILINO

**ROQUE CRISTIAN ARIEL RIVERO**  
INGENIERO MUNICIPALIDAD DE QUILINO



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Página 1

Fecha Impresión: 22/09/2017

Municipalidad de Quilino

**EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintetico -Consolidado)**

Periodo: 01/08/2017 al 31/08/2017

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE PAGADO
2	EGRESOS	103.498.237,00	5.534.576,04	43.121.162,62	41,66 %	6.027.956,47	42.409.386,93	40,98 %
2.1	PT EROGACIONES CORRIENTES	68.421.680,00	4.706.291,88	35.702.331,44	52,18 %	5.287.728,00	35.124.597,62	51,34 %
2.1.01	PT GASTOS DE FUNCIONAMIENTOS	57.237.680,00	3.698.795,99	27.765.778,38	48,51 %	3.959.327,70	27.269.407,92	47,64 %
2.1.01.01	PT BIENES DE CONSUMO	28.381.680,00	2.200.690,98	14.502.523,44	51,10 %	2.263.418,96	14.479.497,44	51,02 %
2.1.01.03	PT SERVICIOS	11.376.300,00	381.220,09	5.293.220,68	46,53 %	617.863,86	5.190.148,91	45,62 %
2.1.01.04	PI EGRESOS BALNEARIO MUNICIPAL	16.583.700,00	1.115.899,42	7.726.502,39	46,59 %	1.077.032,38	7.356.837,70	44,36 %
2.1.01.05	PI EGRESOS COLECTIVO MUNICIPAL	532.000,00	985,50	243.531,87	45,78 %	1.012,50	242.923,87	45,66 %
2.1.02	PT INTERESES Y GASTOS	364.000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.02.01	PT INTER. Y G.TOS. DE LA DEUDA	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.02.02	PI CRED. ADIC./REFUERZO DE PARTIDA	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.1.03	PT TRANSFERENCIAS	11.184.000,00	1.007.495,89	7.936.553,06	70,86 %	1.328.400,30	7.855.189,70	70,24 %
2.1.03.01	PT TRANSF. P/ FIN. ER. G. CORRIENTES	10.749.000,00	951.520,88	7.682.204,60	71,47 %	1.272.425,29	7.600.841,24	70,71 %
2.1.03.02	PT TRANSF. P/ FIN. ER. G. DE CAPITAL	435.000,00	55.975,01	254.348,46	58,47 %	55.975,01	254.348,46	58,47 %
2.2	PT EROGACIONES DE CAPITAL	35.076.557,00	828.284,16	7.418.831,18	21,15 %	739.928,47	7.284.785,31	20,77 %
2.2.01	PT INVERSION FISICA	33.198.557,00	711.973,88	6.975.971,85	21,01 %	623.618,19	6.841.929,98	20,61 %
2.2.01.01	PT BIENES DE CAPITAL	1.815.000,00	173.258,81	921.169,56	50,75 %	200.670,08	921.169,56	50,75 %
2.2.01.02	PT TRABAJOS PUBLICOS	31.383.557,00	538.715,07	6.054.802,29	19,29 %	422.948,11	5.920.760,42	18,87 %
2.2.02	PT INVERSION FINANCIERA	649.000,00	19.191,50	54.631,67	8,42 %	19.191,50	54.631,67	8,42 %
2.2.02.01	PT AMORTIZACION	1.229.000,00	97.118,78	388.227,66	31,59 %	97.118,78	388.227,66	31,59 %
2.2.03	PT CON ORGANISMOS PUBLICOS	680.000,00	97.118,78	388.227,66	57,09 %	97.118,78	388.227,66	57,09 %
2.2.03.02	PI CRED. ADIC./REF. P/ T.DAS.	0,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.3	OT NO CLASIFICADOS	549.000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
2.3.01	OT CUENTAS DE ORDEN	0,00	689.292,61	2.467.918,58	0,00 %	694.321,24	2.426.998,29	0,00 %
2.3.01.01	OT OTRAS CAUSAS	0,00	0,00	0,00	0,00 %	694.321,24	2.426.998,29	0,00 %
2.3.01.02	OT OTRAS RETENCIONES	0,00	689.292,61	2.467.918,58	0,00 %	694.321,24	2.426.998,29	0,00 %
<b>TOTALES</b>		<b>103.498.237,00</b>	<b>6.223.868,65</b>	<b>45.589.081,20</b>	<b>44,05 %</b>	<b>6.721.977,71</b>	<b>44.836.385,22</b>	<b>43,32 %</b>

TOTALES



ROQUE CRISTIAN ARIEL RIVERO  
SECRETARIO DE QUILINO  
MUNICIPALIDAD DE QUILINO





Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

## Área Cultura, Educación, Turismo y Deportes

La U 15 Femenina de la Escuela Municipal de Básquet en Final Four Universitario de Córdoba fué el organizador del Final Four de la Liga Provincial de Clubes de la categoría U15 femenina, entre el jueves 6 y el sábado 8 de julio, según se dispuso en el acto de adjudicación realizado el 28 de junio en la sede de la Federación de Básquetbol de la Provincia de Córdoba. En el acto de adjudicación estuvieron presentes el presidente de la FBPC, Mario Ontivero; el Pro Secretario General, César Brasca; el tesorero, Gustavo Pérez; el presidente de la Comisión de Campeonatos, Walter Garello, y el presidente de la Comisión Técnica, Luis Cornejo.



Un fin de semana a todo básquet se vivió en Quilino, en las instalaciones del Club Atlético Talleres el sábado 1 de julio la categoría femenina U-13 de la Escuela Municipal de Básquet de Quilino cayó frente al Club Universitario de Córdoba. En tanto el domingo 2 de julio en un partido durísimo pero a la vez emocionante el local cayó frente a la Asociación Deportiva Atenas de Córdoba 57 a 48, en la categoría U-17 Femenina, a pesar de la caída el representativo de Quilino tiene las chances intactas de clasificar ya que todavía restan dos encuentros en esta categoría. Al finalizar el encuentro se realizó un brindis conjunto conmemorando el cumpleaños de Paula Márquez integrante del equipo Quilinese.





Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

El Municipio de Quilino y Villa Quilino estuvo presente en Seminario Intensivo de Ceremonial, Protocolo y Símbolos Patrios desarrollado en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Cosquín. A cargo del Profesor Aníbal Gotelli, Presidente del CIDEAC, Ex Jefe de Protocolo de la Presidencia de la Nación y Jefe de Ceremonial del Instituto Nacional Sanmartiniano.



Exitosa y multitudinaria 7° Fiesta Provincial de la Mandarina de Quilino. Cerca de 8 mil personas disfrutaron de una hermosa tarde con paseo de artesanos, productos regionales, Patio de Comidas y Shows Artísticos hasta caída la noche. Con un clima propicio para disfrutar una tarde al aire



libre, la localidad de Quilino se vistió de fiesta para entregar una nueva edición de la Fiesta Provincial de la Mandarina. La jornada empezó en horas de la mañana con el Acto Patrio del 9 de Julio con instituciones de la ciudad y autoridades locales y provinciales. Luego todo se vistió de color y aroma a mandarina, donde

alrededor de ocho mil personas de distintos puntos del país se dieron cita para vivir este evento con Paseo de artesanos, productos regionales,



Patio de Comidas y Shows Artísticos que engalanaron la



jornada hasta caída la noche. Es importante destacar que tanto el Acto Patrio como la Fiesta de la Mandarina fueron transmitidos

en vivo a través de la página oficial de Facebook del municipio <https://web.facebook.com/municipalidadquilino>, tarea que demandó un gran esfuerzo de todo el

Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

## Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita

personal del Área de Prensa, tratándose de algo inédito para este tipo de fiesta que pudo ser visto y compartido por miles de seguidores de esta red social. Además la Legislatura de la Provincia de Córdoba Adhirió y Declaró su Beneplácito por la realización de la VII Fiesta Provincial de la Mandarina que se realizó en la Paza del Bicentenario de Quilino. Por el escenario pasaron: Los 4 del Suquía, Los Primos, Los Trajinantes, Las Voces del Boquerón y artistas locales. Acompañaron al intendente Ariel Rivero y su gabinete, la Diputada Nacional Soledad Carrizo, la Legisladora Departamental Tania Kyshakevych y autoridades provinciales.



La Escuela Municipal de Básquet de la Municipalidad de Quilino y Villa Quilino le ganó a Bolívar de Carlos Paz. La categoría U 13 femenina de la Escuela Municipal de Básquet de Quilino venció a su similar del Club Bolívar de Carlos Paz, el encuentro se realizó en las instalaciones del Club Atlético Talleres de Quilino.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario tuvo lugar el Show y desfile de ropa rústica a beneficio del Grupo Manos Solidarias, El Taller Municipal de Telar que dirige la Prof. Ana de Janson, mostró el trabajo en telar y bastidor que realizan las alumnas, también se contó con la participación de los Talleres de Música y Folclore.



El Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba, Walter Grahovac y el Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino, Ariel Rivero dejaron inaugurada un aula de 73 m<sup>2</sup>, construida por medio del Plan Aurora y del Programa FODEMEEP, en el Centro Educativo Manuel Belgrano de Quilino.



En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario se llevó a cabo la presentación de distintos documentos históricos de Quilino y Villa Quilino, recopilados mediante la investigación minuciosa realizada por el Lic. Carlos Ferreyra y Facundo Seara. Al término de la disertación, los investigadores entregaron el trabajo efectuado a la Secretaria de Cultura Carolina Bustos Zalazar. Este material estará a disposición de instituciones y vecinos que deseen consultarlos.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

La Municipalidad de Quilino y Villa Quilino festejó el Día del Niño en Villa Quilino por la mañana y en Quilino por la tarde, se realizaron juegos, el show del payaso Poca Sopa, se repartieron gaseosas golosinas y juguetes a casi 2500 niños



y se sortearon 73 bicicletas entre los distintos barrios de Quilino y Villa Quilino. Las Bicicletas fueron donadas por distintas firmas comerciales y proveedores, como así también empleados y jefes de áreas municipales que compraron bicis para sortear.



El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino Ariel Rivero junto a la Secretaria de Cultura Carolina Bustos Zalazar, estuvieron presentes en la Agro Expo 2017 del Instituto Privado de Enseñanza Quilino. Los funcionarios recorrieron las instalaciones del predio de granja que posee la Institución, interiorizándose en las distintas actividades realizadas por los alumnos y docentes de ésta especialidad.



La Escuela Municipal de Básquet de Quilino y Villa Quilino cosechó un importantísimo triunfo en la categoría U 13 masculina frente al representativo del Sirio-Libanés de la Ciudad de Deán Funes por 78 a 17. El cotejo se llevó a cabo en el marco de una nueva fecha de la Asociación Cruzdelejeña de Básquet. En el preliminar, en carácter amistoso, la Escuela Municipal de Básquet categoría femenina U 13 venció al Sirio-Libanés 51 a 3.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Organizado por los Centros Educativos de Nivel Inicial, Primario, Secundario y de Educación



para Adultos, se llevó a cabo el Acto y Desfile Comunitario con motivo de la recordación de los 167 años del fallecimiento del Gral. José de San Martín y del Bicentenario del Cruce de los Andes y la Gesta Libertadora. El Intendente Municipal Ariel Rivero, presidió el Palco de Honor junto a distintas

autoridades y representantes de Instituciones Luego del emotivo Acto conmemorativo, se realizó el tradicional Desfile Cívico con todas las instituciones de Nuestro Pueblo, que fue acompañado por una multitud que se dio cita en las calles de la Localidad.



Torneo de Básquet 3x3 en todas las divisiones de la categoría femenina en Quilino y Villa Quilino

La Escuela Municipal de Básquet organizó, el Torneo de Básquet 3x3 en todas las divisiones de la categoría femenina. La misma se llevo a cabo en jornada completa en las instalaciones del Club Atlético Talleres, y contó con equipos de Cruz del Eje, Villa de Soto, Deán Funes y la Escuela Municipal de Básquet de Quilino. Este torneo que corresponde a la Asociación Cruzdelejeña de Básquet.





Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

Las Patronales de San Roque convocaron a miles de fieles en Villa Quilino...Una multitudinaria manifestación de Fé se vivió en Villa Quilino en las Fiestas Patronales en Honor a San Roque.



Los presentes disfrutaron del paseo de Artesanos, patios de comidas y de todas las actividades religiosas programadas que culminaron con la tradicional Procesión por las calles de la localidad. Miles de personas se dieron cita, una vez más, para manifestar su veneración al Santo Patrono de pobres y enfermos.



La Escuela Municipal de Básquet de Quilino y Villa Quilino participó del 1° Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado.

A través de la invitación cursada por la Federación de Básquet de la Provincia de Córdoba, el Prof. Sebastián de la Mata, a cargo de la Escuela Municipal de Básquet de Quilino y Villa Quilino, se encuentra participando del 1° Congreso Internacional de Deporte Paralímpico y Adaptado organizado por la Secretaría de Deporte, Educación Física y Recreación de la Nación y la Agencia Córdoba Deportes del Gobierno de la Provincia de Córdoba que se desarrolló del 23 al 25 de agosto, en el Estadio Mario Alberto Kempes de la ciudad de Córdoba. Este Congreso contó con la participación de reconocidas personalidades en la materia de nivel internacional, provenientes de Brasil, Cuba, España, Chile y Argentina.





Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

La Municipalidad de Quilino y Villa Quilino realizó el sábado 26 el festejo del Día del Niño en el Paraje de El Bañado, donde también se hicieron presentes los niños del Paraje de Las Chacras. Hubo chocolate, juegos, golosinas, juguetes y el sorteo de bicicletas. El Intendente Municipal Ariel Rivero estuvo acompañado por la



Diputada Nacional Soledad Carrizo quienes recibieron a las autoridades del SEP, Agrupación Radical, que en el marco de los festejos realizaron

la entrega de juguetes a todos los niños presentes. Por la tarde las autoridades acompañaron la fiesta preparada para los niños en el Barrio Rosedal de Quilino.



## Área Desarrollo Social

### ASIGNACION UNIVERSAL POR EMBARAZO:

Consiste en el cobro de una suma de dinero mensual, no remunerativa, que perciben las mujeres en estado gestacional desde la semana 12 de gestación y hasta el nacimiento o interrupción del embarazo, que no cuenten con cobertura social y se encuentren en situación de vulnerabilidad.- La asignación se cobra siempre que no exceda las seis (6) mensualidades. En caso de gestación múltiple, se abonara una sola asignación, dado que lo que se está cubriendo con esta prestación es el cuidado de su embarazo.-

### PASE LIBRE POR ENFERMEDAD Y/O DISCAPACIDAD:

Personas que se hallan bajo tratamiento médico, psicológico y otras especialidades médicas en hospital provincial. Entiéndase por permanente, consultas de tipo diaria y/ o semanales y por prolongado, Tratamientos que tienen una duración mínima de tres meses. Personas con Certificado de Discapacidad Oficial.-



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

---

## **PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS:**

Se continúan iniciándose expedientes de pensiones asistenciales. Destinadas a personas no amparadas por un régimen de provisión social, carentes de recursos y/o familias directas que no puedan asistirlos.-

## **ESTUDIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD:**

Pacientes sin obra social o con cobertura PROFE, que sean atendidos en el ámbito público provincial

- TAC, Densitometría o en un RP común: Ergometría, Ecodoppler, ECG 2D, etc.
- Centellograma, Perfusión miocárdica, RNM de Hombro o Rodilla, Cinecoronariografía, etc.
- Resonancia Magnética, etc.

## **PROGRAMA NACIONAL-PROGRESAR:**

Está destinado a jóvenes entre 18 a 24 años para iniciar, continuar o terminar los estudios en el nivel primario, secundario, terciario, universitario, Centro de Formación Profesional y Bachilleratos Populares. Que no trabajan, trabajan informalmente o tiene un salario menor al mínimo vital y móvil y su grupo familiar poseen igual condición.-

## **PROGRAMA CELIACOS:**

- Mejorar el acceso a los alimentos y el estado nutricional de los grupos poblacionales biológica y socialmente vulnerables, a través del aprovisionamiento de asistencia alimentaria.
- Promover la Educación Alimentaria Nutricional como herramienta adecuada de corto, mediano y largo plazo.
- Lograr una mejor calidad de vida del paciente celíaco, reforzando la alimentación con productos específicos, capacitando, educando y evaluando su evolución.

## **VIAJES A LA CIUDAD DE CORDOBA:**

Traslado de pacientes dos veces por semana hacia la Ciudad de Córdoba a los distintos Hospitales Públicos y/o Privados.-



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

---

## Hospital Municipal

En el Hospital Municipal de Quilino se siguen realizando gestiones en Plan Nacer y Plan de Médicos Comunitarios, trabajando Médicos y Agentes Rurales. Estamos recibiendo las obras sociales: Profe, Pami, Osecac, Ospecor, Osprera, Oscpctac, Osfe. El vacunatorio sigue atendiendo en los horarios de 07:00 hs. a 14:00hs. completando carnet de vacunas y haciendo controles a niño.

En el mes de Julio fueron atendidas 2112 Personas.

Consultorio Médico: 526.

Guardia: 903

Consultorio de Especialidades: 569.

Puestos Sanitarios: 114.

En el mes de Agosto fueron atendidas 2047 Personas

Consultorio Médico 612.

Guardia 727.

Consultorio de Especialidades 648.

Puestos Sanitarios 60

En el hospital se continua recibiendo las obras sociales: Profe, Pami, Osecac, Ospecor, Osprera, Oscpctac, Osfe entre otras.

Agentes Rurales atienden en los horarios de 06:00 hs. a 13:00 hs. colocando las vacunas correspondientes de acuerdo al calendario de vacunación, realizando la entrega de leche a embarazadas y niños de 6 meses a 3 años, beneficiarios del Plan Sumar.

Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino hizo entrega de distintos insumos al Hospital Municipal de Quilino, entre ellos sábanas, frazadas y almohadas. Los mismos fueron adquiridos en su totalidad por nuestro Municipio



El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino Ariel Rivero, realizo junto a funcionarios Municipales una recorrida por la obra

de la Terminal de Ómnibus de la Localidad, obra que avanza de acuerdo a los tiempos establecidos.

## Desarrollo Local

Se dicta en la Localidad el Curso de Pintura y Empapelado a cargo del CEDER. Los alumnos como parte de la práctica están realizando tareas en el Anexo Municipal de Quilino.



Curso de Capacitación de Gestión de Microemprendimientos en Quilino y Villa Quilino En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario dio comienzo el “Curso de Capacitación de Gestión de Microemprendimientos” dirigido a Artesanos y Productores regionales. El mismo es



dictado por el CEDER y a la finalización del mismo los participantes accederán a los créditos que otorga el Banco de la Gente a través la Secretaria de Equidad, Promoción y Empleo de la Provincia de Córdoba.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

La Oficina de Desarrollo Local de la Municipalidad de Quilino y Villa Quilino, informa que desde el lunes 17 hasta el martes 25 de julio está abierta la pre-inscripción para el Curso de “Elaboración Artesanal de Dulces y Conservas” que dictará el CEDER.



La oficina de Desarrollo Local de la Municipalidad de Quilino y Villa Quilino, realizó a los Productores Caprinos la jornada de capacitación “Buenas Prácticas Ganaderas sobre el Manejo de Cabras”, que se dictó en la Casa de la Cultura y la Historia del Bicentenario.



La Municipalidad de Quilino y Villa Quilino comunica a todos los interesados en realizar el trámite del DNI, que este miércoles 26 de Julio de 10 a 17 Hs, en la Plazoleta del Bicentenario, se hará presente el camión del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de la Provincia de Córdoba, que articulará información con el Registro Civil de Quilino. Requisitos del trámite: Menores de Edad: llevar Partida de Nacimiento Costo del DNI \$ 60.-



La Municipalidad de Quilino y Villa Quilino recibió todos los elementos técnicos del cine que funcionará en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario. Los equipos fueron recibidos por el Intendente Ariel Rivero y su equipo de colaboradores, son: 1 Pantalla de Proyección eléctrica de 4 metros por 2,25 metros, con control marca





Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

VIDIUM GS200. 1 Proyector de Video EPSON-POWER LIGHT X36. 1 Reproductor BLUE Ray SONY BDV – E-2100. 1 Soporte de Techo para proyección extensible de 1 mts. 1 Cable HDMI de 15 metros. 1 Reproductor Blue Ray SONY BDV – E-2100 Home Theatre System 1000 Watts. Cabe recordar que estos elementos provienen del Ministerio de Cultura de la Nación y corresponden al Programa de Acondicionamientos de Casas de la Historia y la Cultura del Bicentenario.

Se realizó en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario la Jornada “Jugando Participamos”, organizada por los Servicios Locales de Protección y Promoción de niños,



niñas y adolescentes de la Municipalidad de Quilino y Villa Quilino conjuntamente con el



SENAF. Los niños compartieron un desayuno para luego seguir con distintas actividades recreativas.

En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de Quilino se llevó a cabo la Jornada de Capacitación Apícola, dirigida a productores regionales. Esta Jornada fue organizada por



COOAPIS (Cooperativa Apícola de Ischilin), Municipalidad de Quilino y



Villa Quilino y el Gobierno de la Provincia de Córdoba. En la misma el Intendente Municipal Ariel Rivero dio la bienvenida a los técnicos, disertadores y representantes del Gobierno de Córdoba. La jornada acreditó horas para la BPAs.



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

El intendente de Quilino y Villa Quilino, Ariel Rivero participó este viernes de un hecho histórico.

En un acto encabezado por el rector Dr. Hugo Juri, la Universidad Nacional de Córdoba recibió a 27 intendentes que firmaron un Acta Acuerdo para poner en marcha de manera conjunta el Programa



Universidades Populares. La iniciativa tiene como objetivo promover la participación social, la educación y la cultura para mejorar la calidad de vida. Para ello la casa de estudios pondrá a disposición su bagaje de conocimiento y certificación de saberes, mientras que la misión en cada municipio será definida a partir de la demanda de esa comunidad. Las Universidades Populares son entendidas como casas de estudios no formales que no dictan carreras, sino que se especializan en la capacitación laboral y en oficios, en la oferta de cursos y talleres abiertos y en la certificación de saberes adquiridos, sin necesidad de gastos fijos. El programa beneficiará a miles de ciudadanos y trabajadores.

El día viernes 1 de Septiembre en el Vivero Municipal dará comienzo el “Curso de Curtido Artesanal de Cueros”, dictado por el CEDER. DURACION 5 fines de semanas



Dependiente de la Municipalidad de Quilino, acorde a la Ordenanza N° 304

**Año XVII N° 133 Julio/Agosto 2017 Distribución Gratuita**

## Obras Públicas

El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino Ariel Rivero, realizo junto a funcionarios Municipales una recorrida por la obra de la Terminal de Ómnibus de la Localidad, obra que avanza de acuerdo a los tiempos establecidos.



El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino, Ariel Rivero junto a la Secretaria de Cultura Carolina Bustos Zalazar y el Secretario de Obras Publicas, Domingo Galván; realizaron una visita a la obra de la nueva oficina de Obras Públicas que funcionará en el corralón Municipal.



Concluyen las obras del Centro de Monitoreo de las cámaras de seguridad de Quilino y Villa Quilino. Personal del Vivero Municipal de Quilino y Villa Quilino, realiza los trabajos de enrejado en las aberturas del sector donde se instalará el Centro de Monitoreo de cámaras de seguridad



El Intendente Municipal de Quilino y Villa Quilino acompañado por el Gerente de Coopeq, efectuaron una recorrida por los trabajos en pintura de distintos sectores de Villa Quilino, entre ellos Anexo Municipal, Refugio, Puesto Sanitario de Villa



Quilino, como así también la demarcación de los sectores de puestos para vendedores ambulantes en Avda. Argentina y Plaza Sarmiento, con vista a las próximas Fiestas Patronales en Honor a San Roque.

